

## CONTENIDO

Editorial

Normativa Vigente

Las Direcciones Informan

Noticias Conectamef



## EDITORIAL

Estimados Lectores (as)

Conectamef Huancavelica brinda los servicios de atención de consultas, capacitación y asistencia técnica en los sistemas de Presupuesto Público, Contabilidad Pública, Endeudamiento y Tesoro Público, Inversión Pública y aplicativos Informáticos: SIAF-SP, SIGA y otros. Asimismo, cuenta con el servicio de mesa de partes, donde podrán efectuar trámites relacionados con el Ministerio de Economía y Finanzas en tiempo real. Para obtener mayor información de nuestros servicios pueden comunicarse a los teléfonos (067) 369011 y al (01) 3115930 anexo 6301.

Equipo Conectamef - Huancavelica



## NORMATIVA VIGENTE

30 marzo

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 075-2014-EF autoriza transferencia de partidas a favor de las unidades ejecutoras de salud de los gobiernos regionales, para equipamiento en el marco de los programas presupuestales en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2014. ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe) y [www.minsa.gob.pe](http://www.minsa.gob.pe))

28 de marzo

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 072-2014-EF autoriza transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2014 a favor de gobiernos regionales para financiar actividades de programas presupuestales en materia educativa. ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe) y [www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe))

28 de marzo

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 070-2014-EF autoriza transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2014 a favor de gobiernos regionales y gobiernos locales para financiar la ejecución de proyectos de infraestructura educativa por el monto de S/. 252.3 millones. ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe) y [www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe))

27 de marzo

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 066-2014-EF autoriza crédito suplementario para la continuidad de proyectos de inversión pública durante el año 2014. ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe) y [www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe))

27 de marzo

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 065-2014-EF autoriza transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2014 a favor de gobiernos locales para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública en infraestructura educativa por el monto de S/. 99.7 millones. ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe) y [www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe))

27 de marzo

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 064-2014-EF autoriza crédito suplementario para la continuidad durante el año 2014 de proyectos de inversión pública para la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica, el gobierno regional del departamento de Lambayeque y los gobiernos locales. ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe))

16 de marzo

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 322, 323, 326 y 327-2013-EF autoriza transferencias de partidas a favor de gobiernos regionales (Huancavelica). ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe))



## LAS DIRECCIONES INFORMAN



### DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA (DGCP)

#### ENTIDADES PÚBLICAS PRESENTARON SU INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA

El 97.32% de las entidades públicas presentaron de forma detallada y dentro de los plazos de Ley, sus estados financieros, así como la información presupuestaria de sus ingresos y gastos por el ejercicio fiscal 2013, sustentada en el cumplimiento de sus metas e indicadores de gestión pública, de acuerdo a las normas vigentes para la elaboración de la Cuenta General de la República. El nivel de presentación por parte de las entidades mejoró respecto al ejercicio fiscal 2012, en el cual 95.9% de las entidades públicas lo hicieron dentro del plazo.

La atención oportuna al usuario, los servicios de asistencia técnica y capacitación, así como un trabajo en equipo a nivel nacional contribuyó a la reducción de omisión por parte de las entidades. A nivel de los centros Conectamef, a diferencia del periodo pasado que recepcionó 329 expedientes, este año ha recibido a tiempo la información financiera y presupuestaria de 1068 entidades públicas.

La recepción de la información de las entidades públicas omisas continúa, de acuerdo a las disposiciones legales, a fin de lograr los mejores resultados posibles en la elaboración y presentación de la Cuenta General de la República 2013.

### DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO (DGPP)

#### APRUEBAN MONTOS MÁXIMOS DEL PLAN DE INCENTIVOS 2013

A través del Comunicado N° 014-2014-EF/50.01, la Dirección General de Presupuesto Público hace de conocimiento que mediante Resolución Ministerial N° 089-2014-EF/11 se aprueban los montos máximos de recursos que corresponden a cada una de las municipalidades que cumplan con el 100 % de las metas establecidas en el Plan de Incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal para el año 2014. Para mayor información, ingresar a la página web oficial del MEF: [www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe).

### DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO (DGETP)

#### DISPOSITIVOS PUBLICADOS POR LA DGETP EN EL MES DE MARZO:

##### Resolución Ministerial N° 109-2014-EF/52

El 27 de marzo, aprueban convenio de traspaso de recursos a ser suscritos con COFIDE, que establece términos y condiciones para el traspaso de recursos de operación de endeudamiento externo.

##### Decreto Supremo N° 060-2014-EF

El 25 de marzo, aprueban préstamo contingente a ser acordado entre la República del Perú y el Japan International Cooperation Agency - JICA, hasta por la suma de ₩ 10 000 000 000,00 (diez mil millones y 00/100 yenes japoneses), destinado a financiar la rehabilitación que pudiera requerirse como consecuencia de desastres naturales en el país.





## NOTICIAS



### CONECTAMEF CAPACITA A LOS GOBIERNOS LOCALES DE LA PROVINCIA DE ACOBAMBA

El equipo de especialistas del Conectamef Huancavelica brindó capacitaciones en la provincia de Acobamba y sus distritos con el objetivo de fortalecer las capacidades y competencias de las autoridades, funcionarios, usuarios, operadores y público en general de la provincia. En las capacitaciones, los especialistas del centro brindaron alcances sobre el uso y manejo de los sistema administrativos de contabilidad pública, presupuesto público, tesoro y endeudamiento público, y aplicativos SIAF, asimismo, absolvieron dudas e inquietudes de los participantes.

### REUNIONES DE TRABAJO PROGRAMADAS CON LAS AUTORIDADES DE LOS GOBIERNOS LOCALES DE HUANCAYA

Conectamef Huancavelica organizó reuniones de trabajo en el Conectamef Huancavelica con las autoridades y equipos de gestión de las municipalidades y unidades ejecutoras del pliego del gobierno regional de Huancavelica, a fin de mejorar los procedimientos y procesos inmersos en los cinco sistemas administrativos de competencia del MEF. Las entidades beneficiadas fueron:

- Municipalidad distrital de Huandos
- Municipalidad distrital de Palca
- Municipalidad distrital de Acoria
- Municipalidad provincial de Acobamba
- Gerencia sub regional de Acobamba - Huancavelica



## CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES\*

11

**TEMA** : Normatividad SNIP, registro de operaciones recíprocas en uso de aplicativo web, registro de transferencias financieras recibidas y otorgadas - módulo SIAF (casos prácticos), transferencias electrónicas - pago de trabajadores y pago a proveedores (casos prácticos SIAF), contrataciones con el Estado (términos de referencia)

**SEDE** : Auditorio de la municipalidad provincial de Lircay Angaraes  
**HORA** : 9:00 a.m. - 04:00 p.m.



29

**TEMA** : Plan de Incentivos municipales 2014 y saneamiento contable  
**SEDE** : Auditorio de la municipalidad distrital de Yauli  
**HORA** : 9:00 a.m. - 01:00 p.m.

\* Si desea participar en alguna capacitación, se recomienda comunicarse con la oficina Conectamef de su localidad para confirmar el día y lugar del evento, ya que estos podrían variar excepcionalmente.